



La embestida del toro

José Ortega y Gasset¹

La intuición de los terrenos -el del toro y el del torero- es el don congénito y básico que el gran torero trae al mundo. Merced a él sabe estar siempre en su sitio, porque ha anticipado infaliblemente el sitio que va a ocupar el animal. Todo lo demás, aun siendo importante, es secundario: valor, gracia, agilidad de músculo. (...)

Ese componente primario de la intuición tauromáquica no es geométrico, sino llamémosle psicológico: es la comprensión del toro. No me refiero con ello al conocimiento de las varias propensiones que los toros manifiestan en sus comportamientos. Este conocimiento no es nativo. Se adquiere en larga experiencia, en suma, se hace. Lo que llamo "comprensión del toro", lo que en ella se comprende cuando se comprende, es su condición genérica de toro. Ahora bien, el toro es el animal que embiste. Comprenderlo es comprender su embestir. Esto es lo que sonará a desesperante perogrullada, porque se da por supuesto que todo el mundo "comprende" la embestida del cornúpeto. Mas el aficionado que en un tentadero se ha puesto alguna vez delante de un becerro añojo saliendo casi indefectiblemente atropellado, si reflexiona un poco sobre su fiasco caerá en la cuenta de que la cosa no es tan perogrullesca. Porque sabe muy bien que no fue el miedo la causa de su torpeza. Un añojo no es máquina suficiente para engendrar temblores. La frustración fue debida a que no "comprendió" la acometida de la res. La vio como el avance de un animal en furia y creyó que la furia del toro es, como la del hombre, ciega. Por eso no supo qué hacer y, en efecto, si el embestir fiel del toro fuera ciego, no habría nada que hacer, como no sea intentar la huida. Pero la furia en el hombre es un estado anormal que le deshumaniza y con frecuencia suspende su capacidad de percatarse. Mas en el toro la furia no es un estado anormal, sino su condición más constitutiva en que llega al grado máximo de sus potencias vitales, entre ellas la visión. El toro es el profesional de la furia y su embestida, lejos de ser ciega, se dirige clarividente al objeto que la provoca, con una acuidad tal que reacciona a los menores movimientos y desplazamientos de éste. Su furia es, pues, una furia dirigida, como la, economía actual en no pocos

¹ El texto de José Ortega y Gasset está tomado del "Borrador para el epílogo del libro de Domingo Ortega *El arte del toreo*"; y figura incluido en *La caza y los toros*, obra editada por Espasa-Calpe (Madrid, 1962), en la antigua Colección Austral, núm. 1328; págs. 132-135.



países. Y porque es en el toro dirigida se hace dirigible por parte del torero.

Esto es tan sencillo de decir como de entender y se ha dicho incontables veces y se ha entendido otras tantas. Pero con ello no se ha hecho sino entender unas palabras y absorber una definición, cosas ambas que nada sirven prácticamente delante de una res brava. Lo que hace falta es comprender la embestida en todo momento conforme va efectuándose, y esto implica una compenetración genial, espontánea y valdría decir que instintiva entre el hombre y el animal. Eso es lo que llamo comprensión del toro y no me parece un error considerarla como el don primigenio que el torero de gran fondo encuentra dentro de sí, sin saber cómo, apenas comienza a capear. Como todo lo que es elemental, suele ser dejado a la espalda cuando se intenta esclarecer el misterio de la tauromaquia, pero es evidente que sólo ese don hace posible, de un lado, la intuición de los terrenos, y de otro, el valor del torero. Aquélla, porque sólo entonces tienen para el hombre los movimientos furiosos del toro una dirección precisa y una ley que permiten anticipar su desarrollo y acomodar a éste el propio movimiento o la propia quietud. El valor en el gran torero no tiene nada que ver con la inconsciencia de cualquier mozo insensato, sino que en todo instante se halla bien fundado, como diría Leibniz, a saber, fundado en la lúcida percepción de lo que el toro está queriendo hacer. Como la furia del astado es clarividente, lo es también el valor del diestro ejemplar. Ni pueden ser las cosas de otra manera para que se produzca esa sorprendente unidad entre los dos antagonistas que toda suerte normalmente lograda manifiesta. Ante la furia del bravío animal el aficionado o el mal torero se limitan, cuando más, a articular un ensayo de fuga. El torero egregio, en cambio, se apoya en esa furia como en un muelle y es ella quien sostiene su actuación. (...) Dígaseme si la doctrina expuesta por Domingo Ortega no puede resumirse así: torear bien es hacer que no se desperdicie nada en la embestida del animal, sino que el torero la absorba y gobierne íntegra.

Apoyo léxico del texto

Perogrullada. Sentencia o frase -propia de un personaje quimérico, Perogrullo- tan común y vulgar, por sabida, que constituye una necesidad o simpleza el decirla.

Cornúpeto. Toro de lidia.

Tentadero. Corral o sitio cerrado en que se hace la tiente de los becerros para probar su bravura.

Indefectible(mente). Que no puede faltar o dejar de ser.

Fiasco. Mal éxito.

Añojo. Becerro de un año cumplido.

Percatarse. Darse cuenta clara de algo, tomar conciencia de ello.

Acuidad. Agudeza, perspicacia de la vista.



Comentario explicativo del texto (en cursiva) de José Ortega y Gasset, desde la perspectiva de su estructura interna

Ortega y Gasset ha preferido emplear el párrafo amplio y discursivo en el que queda garantizada la ilación lógica y gramatical de las ideas. No obstante, y aun cuando no exista en el texto ningún punto y aparte, podemos abrir de manera convencional -con fines exclusivamente didácticos, y sin que ello suponga ninguna ruptura en la línea de continuidad argumental- cuatro párrafos, a cada uno de los cuales corresponde una idea. Y esta es, precisamente, la nueva distribución por párrafos, con la determinación de la idea fundamental que contiene cada uno de ellos:

Parágrafos y Ideas desarrolladas

Parágrafo 1. Ahora bien, el toro es el animal que embiste. (...)

La capacidad de embestir caracteriza al toro.

Parágrafo 2. Mas el aficionado que en un tentadero se ha puesto alguna vez delante de un becerro añojo...

Las cogidas de los aficionados son debidas a su creencia de que la furia del toro es ciega.

Parágrafo 3. Pero la furia en el hombre es un estado anormal que le deshumaniza...

La furia, en el hombre, es anormal; y, en el toro, su razón de ser.

Parágrafo

4. El toro es el profesional de la furia...

El engaño que exhibe el torero hace dirigible la furia del toro.

Ortega y Gasset ha construido un texto argumentativo de carácter inductivo. La división en párrafos rigurosamente concatenados del texto ha ayudado a poner de manifiesto que está articulado en torno al siguiente eje temático: La embestida del toro no es ciega, sino dirigible por parte del torero. Siguiendo, pues, una argumentación de tipo inductivo, Ortega y Gasset se ha servido de los tres primeros párrafos para apoyar argumentalmente la tesis: el toro es el animal que embiste, y su furia no es ciega, como la del hombre -que lo deshumaniza-, sino reflejo de su propia pujanza vital; tesis que sitúa al final del párrafo cuarto, con el que concluye el texto: La embestida del toro se dirige siempre al objeto que la provoca: el engaño que exhibe el torero.